

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**  
**SESION ORDINARIA CIENTO SETENTA Y SEIS**

Sesión Ordinaria ciento setenta y seis celebrada el veinte de mayo del dos mil diecinueve a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS                      Presidente Municipal  
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS                      Vicepresidente Municipal  
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ  
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ  
OSCAR CORELLA MORERA

**REGIDORES SUPLENTE**

ANA ISABEL BLANCO ROJAS  
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ  
GERARDA FERNANDEZ VARELA

**SINDICOS PROPIETARIO**

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA  
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA  
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO  
RICARDO PANIAGUA MIRANDA

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

LAURA SOLANO ARAYA

**SECRETARIA MUNICIPAL**

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

**MIEMBROS AUSENTES**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

MARIANO CORDERO ARROYO

**SINDICOS PROPIETARIO**

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO  
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS  
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

**SINDICOS SUPLENTE**

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,  
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN  
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIANETHA ARCE PANIAGUA

**ALCALDE MUNICIPAL**

RONALD ARAYA SOLIS

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Atención a visitas

Señora Minerva Hernández Villalobos

Asunto trabajo social con animales

6-Lectura y Aprobación del Acta extraordinaria 92, ordinaria 175

7- Lectura de correspondencia

1-Nota enviada por Representantes de transportistas del cantón, solicitan audiencia para exponer asuntos relacionados con el Decreto 41431.

2-Nota enviada por la Secretaria del Concejo Municipal remite certificación acatando acuerdo VII inciso 1 de la sesión ordinaria 175.

7-Informe del Alcalde Municipal

8- Asuntos de la Presidencia

9-Mociones y acuerdos

10-Asuntos Varios

11- Cierre de la Sesión

#### **ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA**

El Presidente Municipal Jonathan Solís Solís presenta moción de orden para que se atienda al Señor Daniel Salazar Rodríguez, asunto homenaje de la comisión de cultura. El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción de orden. Aprobada en forma unánime.5 votos de los Regidores, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime.5 votos de los Regidores, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

#### **ARTÍCULO II: ATENCION DE VISITAS:**

Presidente Municipal: la invitación se da debido a que la comisión de cultura y Municipalidad de Zarceró en la celebración del día del agricultor, ha decidido hacer la valoración de aquellas personas del cantón que conforme a su trayecto han colaborado en demasía y han aportado a la comunidad no solo su trabajo sino el esfuerzo, por la comunidad, no sólo es esfuerzo de conocimientos, sino va más allá del deseo de ver a las futuras generaciones disfrutando de un pueblo bello, forjado con las manos, esculpido por personas como la que hoy nos acompaña Daniel Salazar Rodríguez, escogido por la Municipalidad como una de esas personas valoradas por la comisión de cultura, debemos resaltar el valor que le ha dado a esta comunidad, el amor que ha tenido por todas las obras, uno de los fundadores más importantes de los acueductos que hemos tenido y disgustado, miembro activo de asociaciones de desarrollo de otras instituciones del cantón con diferentes entidades, ha sido un aporte que debía darse cuenta que se debía hacer valer, no hay agradecimiento suficiente para nosotros poder devolverle es esfuerzo que ha dado por la comunidad, es de naturaleza simbólica detrás de ella vienen agradecimiento de los que están presentes, es un honor que haya nacido en esta comunidad, que haya aportado tanto,

nuestro homenaje es meramente simbólico poder hacerle un presente, para mí es un honor ser la persona que le entrega este presente.

Vicepresidente Municipal Virginia Muñoz: yo lo conozco bien, cuando viví en Laguna tuve muy buena relación con usted, su esposa e hijos siempre lo conocí como ese trabajador para sacar adelante a la familia, fue un gran líder comunal, para mí usted en muchas ocasiones fue inspiración, es de esos buenos ciudadanos que siempre trabajan por el bienestar de su pueblo, me honra mucho que esté aquí, me siento llena de gozo porque su nombre fui yo quien lo puso en la palestras, usted se merece mucho más, eso lo hacemos de corazón y con orgullo de tener vecinos como usted en este cantón.

Daniel Salazar Rodríguez: buenas noches en realidad no me esperaba esto, más que hoy fue el día en que llamaron a mi casa, tengo que agradecerles mucho a ustedes que me han elegido a mí como homenajeado en este día en la Municipalidad; estar aquí en el salón es un honor, es un orgullo, en realidad deseaba decir mucho, el tiempo no nos permite, sí les agradezco de todo corazón y que Dios los ayude en esta tarea, hace algún tiempo atrás se hicieron cargo de este cantón y les deseo éxitos en esto, yo pasé por acá en los años en la administración de Daniel Oduber, fui representante de Laguna, así se da uno cuenta en realidad, lo difícil que es esto, muchas gracias por todo lo que hacen.

Se procede a hacerle entrega de un presente.

2-Se recibe a la Señora Minerva Hernández Villalobos. Asunto trabajo social con animales. Expone: tuve la posibilidad de participar en un certamen y presenté el proyecto del abandono de animales en Zarceró, decidí darle aporte al pueblo y me enfoqué en la parte animal, era muy notorio, muchos casos y no se le da el seguimiento, empecé a hablar con ABRAZA, ya empecé a trabajar con ellos, el proyecto, quisiera llevarlo a cabo en el campo de la educación, en lo que es Zarceró. Hay mucha desinformación en lo que es la ley animal.

Muchas personas no conocen en que consiste, hay un grupo que el movimiento animalista que se encargan de hacer charlas en todos los pueblos, no han venido aquí, están interesados en la parte de educación, de la aplicación de la ley de las denuncias y recolección de pruebas, sobre las denuncias en las redes sociales y dan taller de casos preventivos, ellos fueron los que hicieron posible la ley.

Me gustaría poderlos a traer a Zarceró, hacer partícipe al Ministerio de Salud, bomberos, policía, ciudadanos, para que conozcan y sepan cómo actuar ante un caso de violencia, hablando con Ana la de ABRAZA me dice que el problema más grande es que no hay educación en cuanto eso, es una parte que hay que trabajar, para recaudación de fondos, la prioridad es esta, yo hablé con los señores, están dispuestos a venir, necesitan un lugar para charlas, podría ser un sábado, es accesible para la gente, me enteré que niños del colegio quieren conocer, quieren su proyecto con ABRAZA, quisiera poder llevar a cabo esta iniciativa, necesito apoyo para acercarme a estas instituciones, siento que al estar la Municipalidad incluida ellos van a venir más fácil a la actividad, les pido ayuda para poder llevar a cabo la charla, queremos retomar la canicross, que es una actividad para recaudar fondos, no hay fondos siempre, el apoyo los reciben con voluntarios o personas que quieren ayudarme, tienen sobrecargas.

Presidente Municipal: muchas gracias por venir y exponer el proyecto, me parece que se puede realizar, no es algo que conlleva mucha gestión, lo que podemos hacer es reunirnos con ustedes, que nos presente como va a hacer el plan de acción, podemos dar el apoyo, nosotros sabemos qué le vamos a decir a las demás instituciones, sentarnos para que nos presente que es lo que tienen planeado para dar apoyo a nivel institucional, conversar con las instituciones, sería bueno que usted se pueda acercar con los muchachos de Senasa,

conversar, en vista de que conocen más del tema, tener un aporte adicional que tiene que ver con la salud animal, es una de las instituciones a las que debe acercarse para pedir aporte, si usted no conoce podemos intervenir para acercarnos y conversar acerca del planteamiento con respecto a la aplicación de la ley, aplicación de conocimiento y ejecución de lo que es la nueva ley de protección animal.

Minerva Hernández Villalobos: ellos en realidad abarcan mucho de todo lo que hacen, esa es la publicidad de las charlas, me decían los de ABRAZA que hay un divorcio con la guardia, ellos dicen que tienen que tienen desconocimiento de algunas cosas, se pueden capacitar a todos es muy importante, ellos abarcan todo.

Presidente Municipal: quedaríamos pendientes de reunirnos con Javier el de Senasa, yo sé que no tenemos un departamento de protección animal pero tenemos un departamento de gestión ambiental, y puede ser abarcado, incluirlos para que nos ayuden a colaborar con la organización.

Minerva Hernández Villalobos: habíamos pensado hacer la actividad en el MAG, del refrigerio me encargo, ellos vienen gratis, necesito el lugar para hacer las cartas y las invitaciones.

Vicealcaldesa Laura Solano: le doy mi contacto para organizar fechas tentativas con las instituciones, los sábados se dificulta la convocatoria, si gustan nos pasan algunas fechas y si necesita un contacto con el MAG y SENASA le podemos ayudar.

Presidente Municipal: le delegamos la responsabilidad a Doña Laura para que coordinen.

### **ARTÍCULO III: CONOCIMIENTO DEL ACTA EXTRAORDINARIA NOVENTA Y DOS Y ORDINARIA CIENTO SETENTA Y CINCO:**

Acta extraordinaria noventa y dos:

Presidente Municipal: Doña Laura en uno de los dictámenes de esta sesión con relación a la petición de una administrada María de los Ángeles Quirós, ella es dueña de una propiedad en donde pasa una tubería, le dificultada que le dieran permisos para construcción, ella nos solicita movilización de la tubería, no teníamos información suficiente sobre el tema, el dictamen arroja que nos presenten un informe para ver si hubo solución en su momento o si se va a ver esa situación en algún momento. No sé si Ronald dejó la información o si tiene conocimiento?

Vicealcaldesa Municipal: si conozco del caso, no sé si Ronald recabó información, no he escuchado que se haya cambiado, eso lleva estudios, voy a consultar y a ver que se puede hacer.

Aprobada 5 votos de los Regidores, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

Acta ordinaria ciento setenta y cinco:

Presidente Municipal: yo hablé con Don Mariano del acuerdo y que debe hacer declaración de la Contraloría.

En página cinco segundo párrafo primer renglón eliminar la frase al detalle; en página nueve tercer párrafo segundo renglón después de la palabra asentamientos que se lea informales; página doce tercer renglón agregar: 1- antes de El ya que corresponde a numeración de un acuerdo. Aprobada 5 votos de los Regidores, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

### **ARTICULO IV: Lectura de correspondencia**

1-Se conoce nota enviada por Representantes de transportistas del cantón, solicitan audiencia para exponer asuntos relacionados con el Decreto 41431.

Vicepresidente Municipal: pienso que esas personas saben exactamente cuál es la gestión que deben hacer, sería ante el Consejo de Transporte Público, supongo, tal vez piensen venir a nosotros a pedir apoyo para la institución competente, a veces me parece que debemos sacar el tiempo para conversar con la gente, ubicarlos si piensan que nosotros tenemos deber y responsabilidad es decirles que eso no nos compete.

Presidente Municipal: como entidad municipal debemos escuchar a nuestros ciudadanos y sentarse a ver qué tipo de consejo les podemos dar, no tengo problema con que vengan a expresar sus inquietudes, habrá que ver cómo nos van a exponer el tema.

Regidor Gerardo Paniagua: en el artículo 169 de la Constitución Política indica que las municipalidades velarán por los intereses y los servicios de los habitantes del cantón, habría que ver dentro de ese universo de cosas qué legalmente podemos hacer.

Presidente Municipal: el artículo 169 de la Constitución Política establece la obligación de las instituciones públicas como las municipalidades en lo que son sus deberes funcionales, eso no lo explica el artículo, son deberes funcionales, a nosotros se nos asignan las funciones y servicios a nivel de ley, no de Constitución, nosotros podemos velar por este tipo de obligaciones que nos da la Constitución Política, siempre y cuando sean los servicios que se nos delegan por ley, aquellos que ya no son de nosotros no podemos intervenir, por ejemplo haciendo gestiones propiamente dichas en lo que son alumbrado público, no podemos intervenir hay una gestión dicha, podemos intervenir en acueducto municipal pero no en la Asada de Laguna; en transporte hay un departamento establecido que es Transporte Público, lo que podemos hacer es apoyar en la gestión, pero no ser la Municipalidad de Zarcerro que vaya a tocar puertas, es importante escucharlos.

Se acuerda otorgar la audiencia a los representantes de transportistas del cantón para el próximo lunes 27 de mayo a las 6 pm con el tema del decreto 41431. Aprobada por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la comisión de gobierno y administración. 5 votos de los Regidores, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

2-Se conoce certificación de ausencias del señor Mariano Cordero Arroyo como Regidor Propietario enviado por la Secretaria del Concejo Municipal Dennia del Pilar Rojas Jiménez acatando acuerdo VII inciso 1 de la sesión ordinaria 175.

El Concejo Municipal acuerda autorizar a la Secretaria Municipal enviar al Tribunal Supremo de Elecciones para lo que corresponda la información correspondiente sobre las ausencias del Regidor Mariano Cordero Arroyo a las sesiones municipales. Aprobada por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la comisión de gobierno y administración. 5 votos de los Regidores, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

#### **ARTICULO V: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL**

La Señora Laura Solano Araya, Vicealcaldesa Municipal procede a dar el siguiente informe al Concejo Municipal:

Solicita acuerdo de pago para la Empresa Transportes MAPACHE S.A,

1-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que cancele a la Empresa Transportes MAPACHE S.A, cédula jurídica 3101651337 la suma de setenta y nueve millones, cuatrocientos setenta y un mil seiscientos colones (C\$79.471.600) según orden de compra 0004039 del expediente 2019DE-000004-OPMZ por colocación de 5200m2 de carpeta asfáltica del camino 2-11-001, camino San Luis, factura 00100001010000000179, solicitud presentada por la Alcaldía Municipal mediante oficio MZ-AM-508-19 y MZ-UT-OP-013-2019. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera,.

Se deja constancia que al ser las diecinueve horas con tres minutos se hace un receso de cinco minutos para hacer algunas consultas, al ser las diecinueve horas con siete minutos se continúa con la sesión.

Solicita acuerdo de pago Global Code Technology S.R.L

2-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que cancele a Global Code Technology S.R.L, la suma de seis millones novecientos treinta y seis mil cincuenta y nueve colones con trece céntimos (C\$6.936.059.13) por pago de 2119 predios levantados, corresponden a los distritos de Laguna y Brisas del Proyecto “Recopilación de información de campo de los predios ubicados en el cantón de Zarceró” orden de compra 0004008, bajo el proceso 2018LA-000004-OPMZ, factura electrónica 00100001010000000027 presentado por la Alcaldía Municipal mediante oficio MZ-AM-509-19 y MZ-DGU-CAT-065-2019. Aprobada en forma unánime, definitivamente con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los Regidores, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera,.

Presenta el informe semanal de la Unidad Técnica oficio MZ UT 089 2019

Se realizaron dos visitas de priorización de caminos a las comunidades de Lajas y Pueblo Nuevo, coordinaron muy bien la participación tuvimos bastante presencia de la comunidad, piden se respeten los acuerdos sobre los proyectos de caminos para el 2020.

Se realizó el fin de semana la feria turística de FEDOMA en coordinación con los cantones de Alajuela, fue una feria bonita en unión de cantones participaron varias empresas, la banda y la estudiantina.

Vicepresidente Municipal: la semana pasada recibimos una misiva del Consejo de Coopecar, hacen preguntas, nosotros necesitamos que se conteste y traerlo al Concejo para tener conocimiento, pensaba que ellos están desinformados a no ser que sea de mala fe, hay mala información, eso también nos puede servir, la respuesta a ellos, como rendición de cuentas, no sé si será posible que los compañeros estén de acuerdo en esa respuesta del gobierno local, hacerlo como redición de cuentas a ellos y a otras instituciones que no tiene idea de lo que este gobierno está haciendo, sería importante enviarla a otras cooperativas, instituciones del cantón, deberían estar informados de la rendición, la deberán de dar todas las instituciones, cuando se invita no llegan entonces mándeseles, y ojalá esa respuesta se pida que se dé a conocer en una asamblea de Coopecar, porque los asociados tienen todo el derecho de saber lo que hace el Gobierno local.

Presidente Municipal: con respecto a esa nota me parece que cada quién está desinformado porque quiere, la información está presente en cada una de las instituciones, yo creo si yo quiero saber cómo están los proyecto del alumbrado me dirijo a la oficina de Coopealfaro

Ruiz, si tengo duda con relación a cómo se maneja la reparación de tuberías del acueducto de los Ángeles, me voy para la oficina del acueducto de los Ángeles y así sucesivamente, la información debe pedirse en donde corresponda, creo que enviar documentos en donde se refleja cierta desinformación es responsabilidad de quien la envía, me parece que esta nota que vamos a responderle a esta institución deberíamos hacerla pública, en un diario de circulación de la zona, en vista de que así también como rendición de cuentas puede servir para toda la comunidad, evidentemente no hemos sido omnipresentes en todos los proyectos, hace falta mucho por trabajar el tiempo se acaba, no es posible abarcar todo, a nivel de la administración los aplaudo, la labor administrativa es titánica, los admiro, se han puesto la camiseta, ha sido una gestión municipal de mucho esfuerzo, trabajo, reuniones, se ve reflejado desde la Secretaria del Concejo hasta la Alcaldía, desde la Secretaria de la Alcaldía hasta la jerarquía más alta, para mí los que estamos adentro en ocasiones recibir nota de esas es duro, un poquito crea sentimientos, sin embargo hay que ver el lado bueno, nos dan la oportunidad de aclarar aquello que está oscuro y también decirles que hay temas de naturaleza municipal y otros de instituciones establecidas dichas en cada uno de sus funciones, me parece, debería ser publicado en una diario de la zona, no sé hasta hace cuánto tiempo existirá el zarcereño, ya no, o hacerlo mediante brochuer y dejarlo en los negocios, que sea parte de un proyecto que vayamos a realizar, esto también es algo que se llega a sanear por decirlo así, hay un problema en esta Municipalidad, Don Gerardo también lo tocó, el problema de nosotros es la publicidad de obras, la comunicación en la población, necesitamos el encargado de publicidad, es bueno, ojalá que ese puesto sea tomado en cuenta para el nombramiento, no sé si se va a iniciar proceso de reclutamiento, es importante la comunicación a la población, así no evitaríamos todos este tipo de consultas y cuestionamientos.

Vicealcaldesa Municipal: sumado a lo que dicen de comunicación, nos entregaron la caparazón de la página web de la Municipalidad, se está trabajando, donde las áreas van a tener acceso a lo que corresponde, va a ser un medio útil para conocer este tipo de obras, está el espacio de actas y la rendición de cuentas es otro mecanismo, ya hay un avance en la preparación del resumen de la rendición de cuentas, se les va a mandar nota adjunto al documento.

#### **ARTICULO VI: Asuntos de la Presidencia**

La semana anterior convoqué a reunión de asuntos jurídicos, mi salud no fue la que uno quisiera tener, gracias a Dios todo salió bien, los temas los estaremos viendo.

Un tema adicional nos trae Esteban Varela, el 8 de junio se va a realizar la segunda versión un “trash challenge”, (reto de la basura), sería bueno cada uno de los síndicos hagan circular la información a cada una de las entidades comunales.

Esteban Varela: la segunda versión es el 8 de junio el día de los océanos, en MINAE están organizando una limpieza a nivel nacional, nos vamos a enfocar en los ríos, estamos coordinando con Luís Miguel y con la Liga Cuenca, ellos se encuentran en cada distrito con las asadas, están todos invitados.

Presidente Municipal: Lo van a publicar en redes sociales?

Esteban Varela: entre hoy y mañana

Presidente Municipal: esta semana le resuelvo el tema del libro para tenerlo listo.

Expone situación que se presenta en calle Lagunillas, ese proyecto quedó muy bonito, no tiene los dos meses, la cantidad de agua que está bajando por esos caños ha sido tanta que está minando por debajo de la calle las orillas, donde debería de estar las cunetas, ya parte de la orilla se está yendo, insto a la administración a que inspeccionen esa problemática, el proyecto es una inversión millonaria y es una lástima que se esté minando, de esa manera, creo se debe intervenir pronto.

## **ARTICULO VII: Asuntos Varios**

Regidor Jorge Paniagua: muchas cartas como esas que se mandan a diferentes institución demuestran que estamos en una crisis profunda de líderes comunales, tenemos muchos líderes de escritorio, para prueba están las comunidades que con trabajo, buscando las necesidades de cada distrito, haciéndose sentir con mejoras en campos de caminos, en campos de alcantarillas de un montón de cosas, demuestran que si se puede, pero tenemos que salir a ver donde tenemos que dar esas fuerzas, por eso digo que estamos careciendo de líderes, es lindo sentarse delante de una cámara y decir un poco de cosas que no saben ni lo que están diciendo, eso lo que demuestra es que tenemos personas que utilizan los medios para abrir una imagen que es simple y sencillamente cerrada desde una silla, de eso es que estamos mal.

Síndicos de Guadalupe Alcides Alpízar: de San Luis tanto al Concejo Municipal a la parte administrativa todo lo que han hecho por este camino se pudo lograr, tenemos 3 años de lucha para poderse lograr y se logró, la medición propia fue donde ellos Salas se pudo hasta la salida del colegio, agradezco de mi parte tanto a ustedes que se pudo lograr, en verdad muchas personas no han tenido como hacerles llegar el agradecimiento, si muchos me han dicho, agradáceles.

Una persona que tienen que transitar de San Luis a San Ramón en lo que corresponde a esos ochocientos metros está en pésimo estado, desgraciadamente está intransitable, la gente me dice cómo se puede coordinar con el Alcalde de San Ramón o Concejo para que se pueda hacer ese trabajo, para hacerle algo, darle manteamiento.

Vicealcaldesa Municipal: este tramo de San Ramón hemos hablado con el Alcalde mucho, ellos lo tienen pendiente nos han externado el compromiso de repararlo, echar material, sin embargo estamos esperando, hemos sido conscientes que es muy necesario para los zarcereños y para los vehículos de atención de emergencias, dependemos de San Ramón, nos dijeron la idea es asfaltarlo, tenemos que tener paciencia.

Aprovecho el comentario de don Gerardo y don Jorge, ese quizás es el punto que más preocupa desde lo que uno puede ver, cada vez la gente está más renuente a trabajar por las comunidades, no sé qué va a ser de estos cantones cuando muchos de los líderes ya no estén. Ya le he planteado en tema de formación de líderes al Comité de la Persona Joven, hay que trabajar fuertemente.

Vicepresidente Municipal: con lo del camino de San Luis del puente hacia Alto Villegas, la petición más actualizada se la hice el miércoles a don Nixon, le indiqué que nos precisa que habiliten ese camino, me indicó que están trabajando en cuatro proyectos urgentes antes de que entrara el invierno, después sigue ese, ellos están comprometidos.

Regidora Alejandra Villalobos: analizando sobre lo que se refiere a alcantarillas y basura, nos dejaron de tarea en la universidad analizar una película se llama la educación prohibida, habla de tantas cosas que se habla mucho de paz pero no se educa para la paz, se habla mucho de mantener las carreteras limpias de ir a recoger basura levantando el trabajo y las responsabilidades a otros pero no se educa para no tirar basura, desde las aulas y escuelas es una lucha, es una cultura que traen de los hogares, es una cultura de que eso le toca a otro, la gente no hace por donde tener la educación mínima para no hacer eso, como hacer una campaña, es excelente ese reto de recoger basura pero hay mucha gente detrás que es feliz porque le recogen la basura, y ojalá se repita, cómo hacer para tener una campaña para decirle a la gente que no se tira la basura para no llegar a estos términos, no es correcto que yo esté recogiendo la basura de otros irresponsables, hay que abordar eso, a la gente se les alcahuetea mucho.

Regidora Ana Isabel Blanco: se había hecho reunión extraordinaria con los señores de las cañerías, se comentó de algo que se le había propuesto al señor Presidente y que ellos ese

día comprometieron, la idea es invitar a la comisión que se formó reunirnos y aprovechar la visita del Señor Presidente es una oportunidad para conversar de ese asunto.

Presidente Municipal: ahora podemos conversar para tener información,

Vicealcaldesa Municipal: recordar que estamos esperando la confirmación del Señor Presidente para el 23 de junio, todas estas peticiones hay que tratar de ir las analizando, podemos hacer una reunión para ver los temas que se puedan exponer, a la hora de la llegada se vuelve un desorden, para hacer documento de parte de la Municipalidad, en relación con los temas que queremos tratar con presidencia y los que ocupamos apoyo se la entregamos ese día, es bueno ir pensando en esos temas, retomando algunas ideas que se habían quedado, para hacerlo bien ordenado.

Regidora Gerarda Fernández: hoy en la mañana llegaron tres señoras a mi casa para ver en que les pueden ayudar porque están tirando agua negra a la calle, es una ruta nacional, yo le dije que eso no le concierne a la Municipalidad, yo le dije se lo voy a presentar a Jonathan como organizándose ellos a quien podrían dirigirse.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: lo que quiero es recordar lo de la moción que yo presenté de compras de tierras en Palmira, que esté presente dentro de lo que se le va exponer, porque es una cosa sumamente necesario, es compromiso de ellos.

Vicealcaldesa Municipal Recordar a los síndicos reseña de los homenajes, que por favor no solo los nombres sino, el motivo, algo pequeños para saber por qué se está proponiendo, un resumen

Presidente Municipal: con respecto a la Calle de San Luis, me uno al agradecimiento de Don Alcides, le damos las gracias al Concejo, a la Administración, hay otros artífices detrás de todos esos proyectos, la junta vial, una de la que hace posible que todos estos proyectos queden bellísimos proyectos, entre ellos Don Jorge saca gran parte de su tiempo así como todos los demás miembros que forman parte, además de eso agradecer al Ingeniero Mailot, es un trabajo bastante de hormiga, a los compañeros que están ahí, que pasan bajo la lluvia, sol, son trabajos bien hechos, ese es el trabajo de campo que lleva mucho honor, más que cualquiera, hay que darles ese reconocimiento y agradecerles porque se ha hecho realidad esos sueños.

Con el tema de la basura, que nos mencionan Alejandra, estamos quedando sin un sentido social, son muy pocos los que se salen del esquema como Esteban Varela, un gran líder y a todos sus compañeros, me preocupa son muy pocos los que están, si usted busca en la juventud, levantar un joven de una computadora es una situación titánica, creen que las cosas se hacen por arte de magia, de que hay organizaciones Municipalidades, el desconocimiento, la falta de raciocinio social, la falta de preocupación es palpable en muchas generaciones, falta sentimiento social, el comportamiento es generacional, el sentimiento y responsabilidad social es muy poco o nula.

Al ser las veinte horas con quince minutos concluye la sesión

Jonathan Solís Solís  
Presidente Municipal

Dennia del Pilar Rojas Jiménez  
Secretaria del Concejo Municipal